



**1^{er} Concurso Internacional de
« Chocolates elaborados al origen »
AVPA-París 2021
Ficha de Inscripción**



complete el formulario a continuación:

Nombre de la entidad a facturar :		
Marca comercial (si existe) :		
Actividad principal : productor de cacao : (1) o chocolatero : (2) :		
Página web:		
Dirección :		
Código Postal :	Ciudad :	
Región / Provincia :	País :	
Persona de contacto	Apellido :	Nombre :
e-mail		
Teléfono fijo :	Teléfono móvil :	

Inscripción y costos del concurso :

A	Adhesión AVPA:	110 € por un productor de cacao chocolatero, "Chocolate de plantación" 550 € por otros chocolateros 1.500 € por una organización profesional o gran industrial €
B	Gastos de degustación de los chocolates: 100 € por cada degustación x 100 €
C	Servicio OPCIONAL: Acceso a las notas del producto por el jurado: 120€/chocolate Numero de chocolates x 120 x 120 €
MONTO TOTAL A + B + C (a pagar antes del 1^o de mayo de 2021)		 €

Para las sociedades francesas o para las sociedades europeas que no hayan facilitado un número de IVA, el IVA se añadirá a la factura

Por favor, elija su método de pago. AVPA le enviará una factura con las instrucciones de pago. ATENCIÓN: Su inscripción no será válida hasta que reciba el pago completo.	Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> Transferencia bancaria <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/>
--	--

Condiciones Generales :

- El concurso AVPA está reservado a los miembros AVPA al día de su cotización anual
- El miembro reconocerá el derecho de la asociación a mencionar a sus miembros y los resultados del concurso por cualquier medio apropiado en los soportes y medios que haya elegido (sitio Internet, catálogo, fichas, etc.)
- El productor entregará a su debido tiempo un lote representativo de:
 - 400 g en unidades de venta (mínimo 4 x 100 g o 4 x 4 oz por tableta) o 4 bolsas (10 porciones para chocolates de fantasía o caramelos) de cada uno de los productos en cuestión.El productor asumirá la responsabilidad de su transporte en buen estado hasta la sede social de la Asociación en París. El participante no será reembolsado si sus productos llegan dañados y no son sustituidos antes del inicio de las degustaciones.
- A la proclamación de los resultados, los diplomas firmados serán enviados por correo electrónico y los originales entregados a los aprobados que se presenten en la sede de la asociación o enviados por correo especial a cargo de los beneficiarios
- Si es condecorado, el productor podrá poner en sus envases una reproducción de la medalla según una licencia propuesta por AVPA que corresponderá al productor firmar antes de cualquier utilización de dicha distinción.

6. Al final del concurso, el galardonado reconoce a la AVPA el derecho a hacer el mejor uso posible de sus informaciones y productos, en particular en el marco de sus manifestaciones y formaciones, y se compromete a participar en el esfuerzo de promoción de la asociación. Para ello, remitirá lo antes posible a la AVPA:

- Toda la información y las fotografías necesarias para elaborar una ficha de presentación del productor y del producto.
- Por cada chocolate galardonado, una cantidad de chocolate en unidades de venta (en tabletas para el chocolate negro simple, en tabletas o en bolsas para los demás chocolates) según la siguiente distribución:
 - Chocolate de plantación : 20 tabletas o bolsas
 - Chocolate de artesano chocolatero : 50 tabletas o bolsas
 - Chocolate de organización profesional : 20 tabletas o bolsas por miembro.

7. El productor declarará haber tenido conocimiento de los estatutos de la asociación y del reglamento de participación. Declara que acepta sin reservas ni restricciones todas sus cláusulas.

En consecuencia, declara renunciar a cualquier recurso contra el organizador AVPA que decline toda responsabilidad relativa a cualquier error u omisión.

Al marcar esta casilla acepto las Condiciones generales del 1er Concurso Internacional de «Chocolates elaborados en el Origen» AVPA-París 2021. Usted está comprometido con los derechos y deberes detallados en el documento descriptivo que completa esta ficha de inscripción.

Esta ficha de inscripción y la ficha descriptiva de los chocolates con la etiqueta comercial deben ser recibidos en París a más tardar el 1 de mayo de 2021, a la siguiente dirección:

AVPA – Agence pour la Valorisation des Produits Agricoles
Espace ALTURA, 46 rue Saint-Antoine, 75004 Paris – France Tél: +33 1 44 54 80 32 Mail: contact@avpa.fr



**1^{er} Concurso Internacional de
« Chocolates elaborados al origen »
AVPA-París 2021**



Ficha descriptiva de los chocolates

Nom de l'entité facturée:		Chocolate 1	Chocolate 2	Chocolate 3	
Menciones que deben aparecer en los diplomas de los productos premiados (*)	Nombre del chocolate como en la etiqueta				
	Marca comercial (si existe) como en la etiqueta				
	Nombre del productor o chocolatero				
	Lugar de recolección del cacao	País			
		Región			
		Ciudad/Pueblo			
		Nombre de la Finca			
	Lugar de elaboración del chocolate	Altura			
		Variedad(es) vegetal(es)			
		País			
Región					
Ciudad/Pueblo					
% total de cacao					
% manteca de cacao					
% masa de cacao					
% azúcar					
% leche					
Otros productos añadidos					
¿Denominación de origen? (AOP, IGP)					
Certificaciones? (Bio, comercio equitativo, Rain Forest, otro...)					
¿Volumen que se elaborará en los próximos 12 meses? En kilos o libras					
Unidad de venta usual (100g, 200g, 1oz, 1 lb...)					
Precio público recomendado por unidad de venta					
Fecha de vencimiento del producto					

Pour plus de trois chocolats imprimer une nouvelle page svp

(*) Indicar en estas líneas lo que desea que aparezca en su diploma.

Si no desea indicar un elemento (por ejemplo, nombre del productor), no lo complete.

Atención: cualquier modificación en los diplomas impresos será objeto de una facturación adicional de 50 €.

El participante en el concurso garantizará que los chocolates que presente en el concurso sean representativos de la producción anunciada, que respetan las buenas prácticas de la profesión y son conformes con los reglamentos sanitarios europeos en vigor y proceden de las plantaciones o de las regiones de producción declarada.

El productor enviará un lote representativo de 400 g en unidades de venta (4x 100 g. o 4x 4 oz mínimo por tableta) o 4 bolsas (10 porciones de chocolate de fantasía o dulces) por producto inscrito con un DLUO válido.

El productor asumirá la responsabilidad de la recepción de las muestras en buen estado en la Sede Social de la Asociación a más tardar el 1 de mayo de 2021 a la siguiente dirección:

AVPA – Agence pour la Valorisation des Produits Agricoles
Espace ALTURA, 46 rue Saint-Antoine, 75004 Paris – France Tel: +33 1 44 54 80 32 Mail: contact@avpa.fr